



ALCALDIA MUNICIPAL
DE GACHETÁ
NIT: 899.999.331-2

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

MODALIDAD SELECCIÓN:	DE	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC- No 004-2025
OBJETO:		SUMINISTRO E INSTALACION DE MAQUINA CENTRIFUGA LAVADORA DE PANZAS, LIBRILLOS Y CUAJOS PARA LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DE GACHETÁ, EN MARCO DEL CONVENIO ACIDC-CDCVI 538 DE 2024.

En Gachetá a los **once (11) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025)**, se reunió el comité evaluador conformado por CAMILO ESTEBAN LINARES PUENTES, en calidad de secretario de Gobierno y Desarrollo institucional, MARIA JAQUELINE LANCHERO DIAZ, en calidad de Secretario de Hacienda y LUIS DANILO NOVOA RODRIGUEZ, en calidad de secretario Desarrollo Económico Sostenible y de Turismo, con el propósito de verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de los proponentes, respecto a la **Capacidad Jurídica, Capacidad Financiera, Capacidad Organizacional y las condiciones de experiencia**; y además realizar la evaluación y asignación de puntaje de las subsanaciones presentadas frente a las ofertas dentro del proceso de selección de la referencia, en virtud a lo solicitado en el pliego de condiciones definitivo:

1. LISTA DE PROPONETES

Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	14 horas de tiempo transcurrido (28/05/2025 7:50:58 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 sideb.sas COLOMBIA, Bogotá Número de documento 901154562
2	2 horas de tiempo transcurrido (29/05/2025 7:21:32 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 CORPORACIONPAZYAMBIENTE COLOMBIA, Bogotá Número de documento 900937356

Detalles de mensaje

Referencia interna: SA-MC-SI-004-2025 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso SUMINISTRO E INSTALACION DE MAQUINA CENTRIFUGA (Presentación de oferta)
De: SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO ECOLOGICO Y AMBIENTAL
Usuario: Yariel marcela Rodríguez urrego
Fecha: 6 días de tiempo transcurrido (4/06/2025 7:05:14 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje CO1.MSG.7983894
Tipo de mensaje: General
Asunto: observacion a la evaluacion financiera

Documento	Nombre del documento
Anexos	OBSERVACIONES.pdf
	Exportar todos



**ALCALDIA MUNICIPAL
DE GACHETÁ**
NIT: 899.999.331-2

Informe de evaluación 1 Enviado el: 3/06/2025 3:10 PM | Fecha límite para la recepción de observaciones: 6/06/2025 6:00 PM

Enviar informe: 1 documentos enviados [Mostrar detalles](#)

Entidad	Observaciones recibidas	Fecha de recepción	Estado
CORPORACIONPAZYAMBIENTE	RESPUESTA OBSERVACION INFORME DE EVALUACION	5/06/2025 9:35 PM	Pendiente

SUBSANACIÓN OFERTA N°1

MUNICIPIO DE GACHETÁ CUNDINAMARCA					
SAMC-004 -2025					
OFERENTE No 1: SIDEB S.A.S					
REQUISITOS HABILITANTES					
EXPERIENCIA GENERAL	PRESENTA		CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	SI	NO	
La experiencia general del proponente y que debe constar en el Certificado de Registro Único de Proponentes que anexa a su oferta; certificado que debe tener firmeza desde el momento mismo de presentación de la oferta.	X		X		Se allega RUP de fecha 28 de mayo del 2025
Los proponentes deberán acreditar una experiencia general con la presentación de al menos de un (1) contrato o certificaciones, los cuales guarden relación directa con el objeto del presente proceso, ejecutados con entidades públicas o privadas. Los documentos soporte para acreditar la experiencia específica de los contratos registrados en la propuesta, deben ser copia de los contratos o las certificaciones de los contratos celebrados o su respectiva acta de liquidación o cualquier otro documento debidamente firmado por el contratante.	X		X		Allega el siguiente contrato con acta de liquidación como experiencia general: LP-SI-222-2023
CLASIFICACIÓN UNSPSC	PRESENTA		CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	SI	NO	
Códigos UNSPSC: 73131600; 21101900; 50112000; 70121600; 72103300; 72151100; 72151500.	X		X		CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA:	PRESENTA		CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	SI	NO	
Los proponentes deberán acreditar experiencia con la presentación de contratos o actas de liquidación en los cuales se evidencie en su objeto actividades similares al objeto a contratar, para acreditar esta experiencia deberá aportar un mínimo un (1) contrato con entidades públicas o privadas.	X		X		PRESENTA CONTRATO LP-SI-222-2023
Al menos uno de los contratos presentados como experiencia su valor ejecutado deberá ser igual o superior a Tres (3) veces del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (117 smmlv) del presente proceso.	X		X		PRESENTA CONTRATO LP-SI-222-2023
Deberán estar incluidos al menos siete (7) códigos UNSPSC de la clasificación de bienes y servicios de los siguientes códigos: 73131600; 21101900; 50112000; 70121600; 72103300; 72151100; 72151100.	X		X		CUMPLE
ACREDITACIÓN	CUMPLE				



ALCALDIA MUNICIPAL
DE GACHETÁ

NIT: 899.999.331-2

CAPACIDAD FINANCIERA	PRESENTA		CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	SI	NO	
Índice de liquidez (activo corriente/pasivo corriente) Mayor o igual a 1,5	X		X		PRESENTA 3,83 CON CORTE A 31/12/2024
Índice de endeudamiento (pasivo total/activo total) Menor o igual a 58,3	X		X		PRESENTA 0.25 CON CORTE A 31/12/2024
Razón de cobertura de intereses (utilidad operacional/gastos de intereses) Mayor o igual a 1,6	X		X		INDETERMINADO
Capital de trabajo 100% P.O	X		X		AC-PC = Capital de trabajo \$ 65.411.992
ACREDITACIÓN	CUMPLE				
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	PRESENTA		CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	SI	NO	
Rentabilidad del patrimonio (utilidad operacional dividida por el patrimonio) Mayor o igual a 7,6 Se tendrá como hábil el proponente que acredite indicador indeterminado o 0	X		X		Que una vez aplicada la formula del $ROE = (Utilidad\ Neta / Patrimonio\ Total) * 100$ se obtiene un indicador de 46 cumpliendo con el indicador en pliego de condiciones.
Rentabilidad del activo (utilidad operacional dividida por el activo total) Mayor o igual a 7,3 Se tendrá como hábil el proponente que acredite indicador indeterminado o 0	X		X		Que una vez aplicada la formula del $ROA = (Utilidad\ Neta / Activo\ Total) * 100$ se obtiene un indicador de 34 cumpliendo con el indicador en pliego de condiciones.
ACREDITACION	CUMPLE				
CAPACIDAD JURIDICA	PRESENTA		CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	SI	NO	
Carta de presentación de la oferta	X		X		CUMPLE
Pacto de transparencia	X		X		CUMPLE
Fotocopia del documento de identidad de la persona natural, representante legal o del apoderado.	X		X		CUMPLE
Declaración juramentada	X		X		CUMPLE
DEFINICIÓN SITUACIÓN MILITAR. La definición de la situación militar se debe acreditar por parte del Representante Legal de la persona jurídica, consorcio o unión temporal o de la persona natural.	----	----	----	----	N/A
Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio del domicilio del Proponente singular o de cada uno de los miembros del plural con fecha de expedición no mayor a 30 días, objeto, facultades del representante y que el término de su duración es mayor a la del contrato y un (1) año más	X		X		ALLEGA CERTIFICADO CON FECHA 28 DE MAYO DE 2025
Certificado del RUP del proponente singular o de cada uno de los miembros del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura si el proponente es plural. VIGENCIA (antes del cierre); no mayor a 30 días;	X		X		SE ALLEGA RUP DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2025
Copia del Registro Único Tributario del proponente	X		X		CUMPLE
Certificado Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República del proponente y su representante legal.	X		X		CUMPLE
Certificado Antecedentes Disciplinarios del representante legal o de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X		X		CUMPLE
Certificación medidas correctivas	X		X		CUMPLE



ALCALDIA MUNICIPAL
DE GACHETÁ

NIT: 899.999.331-2

Certificado judicial del representante legal expedido por la Policía Nacional.	X		X		CUMPLE
Certificado inhabilidades delitos sexuales	X		X		CUMPLE
Certificado Deudores Alimentarios Morosos	X		X		CUMPLE
Garantía de Seriedad de la Oferta; El Proponente debe presentar junto con la Oferta una garantía de seriedad de la oferta a favor de la Entidad Contratante por un valor del 10% del presupuesto oficial. Asegurado al MUNICIPIO DE GACHETA (CUNDINAMARCA) Los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los eventos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015.	X		X		APORTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO 14-46-101142376 VERIFICADA POR LA ENTIDAD
ACREDITACION	CUMPLE				

OFERTA N°2

MUNICIPIO DE GACHETÁ CUNDINAMARCA					
SAMC-004 -2025					
OFERENTE No 2: CORPORACIÓN PARA LA PAZ, EL POSCONFLICTO, EL MEDIO AMBIENTE Y LA AGRICULTURA SOSTENIBLE – (CORPORACIÓN PAZ Y AMBIENTE)					
REQUISITOS HABILITANTES					
EXPERIENCIA GENERAL	PRESENTA		CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	SI	NO	
La experiencia general del proponente y que debe constar en el Certificado de Registro Único de Proponentes que anexa a su oferta; certificado que debe tener firmeza desde el momento mismo de presentación de la oferta.	X		X		Se allega RUP de fecha 28 de mayo del 2025
En caso de presentar certificaciones en consorcio o unión temporal, serán tenidas en cuenta la experiencia específica de acuerdo al porcentaje de participación en el contrato presentado, para lo cual se deberá adjuntar el documento de conformación del consorcio o unión temporal.	-----	-----	-----	-----	N.A
Los proponentes deberán acreditar una experiencia general con la presentación de al menos de un (1) contrato o certificaciones, los cuales guarden relación directa con el objeto del presente proceso, ejecutados con entidades públicas o privadas. Los documentos soporte para acreditar la experiencia específica de los contratos registrados en la propuesta, deben ser copia de los contratos o las certificaciones de los contratos celebrados o su respectiva acta de liquidación o cualquier otro documento debidamente firmado por el contratante.	X			X	NO CUMPLE EL OBJETO DEL CONTRATO NO GUARDA RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO “acorde con la respuesta a observaciones de la evaluación presentada por Corporación Paz y Ambiente”
CLASIFICACIÓN UNSPSC	PRESENTA		CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	SI	NO	
Deberán estar incluidos al menos Siete (7) códigos UNSPSC de la clasificación de bienes y servicios de los siguientes códigos: Códigos UNSPSC: 73131600; 21101900; 50112000; 70121600; 72103300; 72151100; 72151500.	X		X		CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA:	PRESENTA		CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	SI	NO	
Los proponentes deberán acreditar experiencia con la presentación de contratos o actas de liquidación en los cuales	X			X	NO CUMPLE EL OBJETO DEL CONTRATO NO ES SIMILAR AL OBJETO A CONTRATAR, toda vez que se



ALCALDIA MUNICIPAL
DE GACHETÁ

NIT: 899.999.331-2

se evidencie en su objeto actividades similares al objeto a contratar, para acreditar esta experiencia deberá aportar un mínimo un (1) contrato con entidades públicas o privadas.					trata de un proceso de suministro e instalación de un equipo para el proceso para una planta de beneficio animal, tratándose así de un implemento asociado a la agroindustria de plantas de beneficio animal.
Al menos uno de los contratos presentados como experiencia su valor ejecutado deberá ser igual o superior a Tres (3) veces del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (117 smmlv) del presente proceso.	X		X		CUMPLE
Deberán estar incluidos al menos siete (7) códigos UNSPSC de la clasificación de bienes y servicios de los siguientes códigos: 73131600; 21101900; 50112000; 70121600; 72103300; 72151100; 72151100.	X		X		CUMPLE
ACREDITACIÓN	NO CUMPLE				
CAPACIDAD FINANCIERA	PRESENTA		CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	SI	NO	
Índice de liquidez (activo corriente/pasivo corriente) Mayor o igual a 1,5	X		X		PRESENTA 11,98 CON CORTE A 31/12/2024
Índice de endeudamiento (pasivo total/activo total) Menor o igual a 58,3	X		X		PRESENTA 0,11 CON CORTE A 31/12/2024
Razón de cobertura de intereses (utilidad operacional/gastos de intereses) Mayor o igual a 1,6	X		X		INDETERMINADO
Capital de trabajo 100% P.O	X		X		AC-PC = Capital de trabajo \$ 337.202.634
ACREDITACIÓN	CUMPLE				
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	PRESENTA		CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	SI	NO	
Rentabilidad del patrimonio (utilidad operacional dividida por el patrimonio) Mayor o igual a 7,6 Se tendrá como hábil el proponente que acredite indicador indeterminado o 0	X		X		Que una vez aplicada la formula del $ROE = (Utilidad\ Neta / Patrimonio\ Total) * 100$ se obtiene un indicador de 42 cumpliendo con el indicador en pliego de condiciones.
Rentabilidad del activo (utilidad operacional dividida por el activo total) Mayor o igual a 7,3 Se tendrá como hábil el proponente que acredite indicador indeterminado o 0	X		X		Que una vez aplicada la formula del $ROA = (Utilidad\ Neta / Activo\ Total) * 100$ se obtiene un indicador de 37 cumpliendo con el indicador en pliego de condiciones
ACREDITACION	CUMPLE				
CAPACIDAD JURIDICA	PRESENTA		CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	SI	NO	
Carta de presentación de la oferta	X		X		CUMPLE
Fotocopia del documento de identidad de la persona natural, representante legal o del apoderado.	X		X		CUMPLE
DEFINICIÓN SITUACIÓN MILITAR. La definición de la situación militar se debe acreditar por parte del Representante Legal de la persona jurídica, consorcio o unión temporal o de la persona natural.	----	----	----	----	N/A
Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio del domicilio del Proponente singular o de cada uno de los miembros del plural con fecha de expedición no mayor a 30 días, objeto, facultades del representante y que el término de su duración es mayor a la del contrato y un (1) año más	X		X		ALLEGA CERTIFICADO CON FECHA 27 DE MAYO DE 2025



**ALCALDIA MUNICIPAL
DE GACHETÁ**

NIT: 899.999.331-2

Certificado del RUP del proponente singular o de cada uno de los miembros del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura si el proponente es plural. VIGENCIA (antes del cierre); no mayor a 30 días;	X		X		SE ALLEGA RUP DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2025
Copia del Registro Único Tributario del proponente	X		X		CUMPLE
Certificado Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República del proponente y su representante legal.	X		X		CUMPLE
Certificado Antecedentes Disciplinarios del representante legal o de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X		X		CUMPLE
Certificación medidas correctivas	X		X		CUMPLE
Certificado judicial del representante legal expedido por la Policía Nacional.	X		X		CUMPLE
Certificado inhabilidades delitos sexuales	X		X		CUMPLE
Certificado Deudores Alimentarios Morosos	X		X		Subsanación CUMPLE
Garantía de Seriedad de la Oferta; El Proponente debe presentar junto con la Oferta una garantía de seriedad de la oferta a favor de la Entidad Contratante por un valor del 10% del presupuesto oficial. Asegurado al MUNICIPIO DE GACHETA (CUNDINAMARCA) Los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los eventos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015.	X		X		APORTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO 21-46-101116277 VERIFICADA POR LA ENTIDAD
ACREDITACION	CUMPLE				

Teniendo en cuenta lo anterior el comité evaluador recomienda la adjudicación al primer oferente SIDEB S.A.S. NIT 901154562-7, representada legalmente por YARID MARCELA RODRIGUEZ URREGO identificada con cédula de ciudadanía No. 1.074.419.191 de Gachetá.

Comité evaluador;

MARIA JACQUELINE LANCHERO DIAZ
Secretaria de Hacienda

CAMILO ESTEBAN LINARES PUENTES
Secretario de Gobierno y Desarrollo institucional

LUIS DANILO NOVOA RODRIGUEZ
Secretario de Desarrollo Económico
Sostenible y de Turismo

Elaboro: Comité Evaluador
Reviso: Consultores Asociados Fc Sas